

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

155595316-2-2015-2015-456749
Capital Invertido: B/.10,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

ACCIONA AGUA, S A
155595316-2-2015 DV 79

ACCIONA AGUA, S.A.

Yo, AURELIO IGNACIO LOPEZ MIER, con número de pasaporte AAJ989689, con domicilio en TORRE GLOBAL BANK, CALLE 50, PISO 23, OFICINA 2306, en calidad de representante legal de ACCIONA AGUA, S A, con fecha de constitución 27-Feb-2015, esté ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización CALLE 50, Calle 50, Edificio TORRE GLOBAL BANK, Apartamento 2306, Teléfonos 2143762 2144629 2144841, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado ACCIONA AGUA, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización CALLE 50, Calle 50, Edificio TORRE GLOBAL BANK, Apto./Local 2306.

Se dedicará a la actividades de: Diseño, construcción, puesta en marcha y operación de plantas de tratamiento de agua potable, residuales y desaladoras, y el Diseño, construcción, puesta en marcha y operación de sistemas de distribución y abastecimiento de agua potable y redes de saneamiento. Así como la Gestión y Concesiones de abastecimiento y saneamiento de agua.. Inicia operaciones en Mar-2015.

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertas.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o Industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
Tomo nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y otras competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.
Fundamento Legal: artículo 6 y 8 de la Ley 2 de 2013.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Verita Luisa Perez Sandoval Delr
C.I.p. 8-519-585
Firma del Declarante (Tramitador)

AURELIO IGNACIO LOPEZ MIER
PAS AAJ989689
Firma del Representante Legal de la Sociedad

acciona

Agu
PanamaEmprende

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

60186-2-875-2011-258177
Capital Invertido: B/.12,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

BTD PROYECTOS 12 S A
60186-2-875 DV 93

BTD PROYECTOS 12, S.A.

Yo, JOSE ANTONIO SUAREZ ALVAREZ, con número de pasaporte PAA412508, con domicilio en CALLE SESENTA Y UNO ESTE, en calidad de representante legal de BTD PROYECTOS 12 S A, con fecha de constitución 26-May-1998, está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización OBARARIO, Calle SESENTA Y UNO ESTE, Edificio SUCRE, ARIAS AND REYES, Apartamento S/N, Teléfonos 2047900, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado BTD PROYECTOS 12, S.A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización MARBELLA, Calle AVENIDA DE BALBOA, Edificio PH BICSA, Apto./Local 35-08.

Se dedicará a la actividades de: Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento. . Inicia operaciones en Jul-2011 .

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.
Fundamento Legal: artículo 3º y 6 de la Ley 2 de 2013.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

MARC GRANO
PAS AAD513964
Firma del Declarante (Tramitador)

JOSE ANTONIO SUAREZ ALVAREZ
PAS PAA412508
Firma del Representante Legal de la Sociedad

panameemprende



No.1746276

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.04.11 14:46:00 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
139905/2019 (0) DE FECHA 11/04/2019
QUE LA SOCIEDAD

BTD PROYECTOS 12, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 875 (E) DESDE EL MARTES, 02 DE JUNIO DE 1998

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: SUCRE, ARIAS & REYES

ADMINISTRADOR: BTDCAPITAL 12, S.L.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

JOSE ANTONIO SUAREZ ALVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: JOSÉ ANTONIO SUÁREZ ÁLVAREZ REPRESENTA A LA SOCIEDAD EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

ES DE DIEZ MIL DOLARES DE LOS U.S.A.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JOSE ANTONIO SUAREZ ALVAREZ SEGÚN DOCUMENTO SEGUN DOCUMENTO 1946653, FICHA 875 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 28 DE MARZO DE 2011. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER TAN AMPLIO Y BASTANTE

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DON JOSE ANDRES LLORDEN JAÑEZ Y DON LUIS ALBERTO BOHIGUES RODRIGUEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 25470 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL SE OTORGA PODER A FAVOR DE DON JUAN ANTONIO TORO ORTIZ SEGÚN DOCUMENTO SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5,833 DE 31 DE MARZO DE 2017, DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER AMPLIO Y BASTANTE

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DON JUAN ANTONIO TORO ORTIZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1992 DE 08 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER AMPLIO

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2019 A LAS 12:09 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402150014



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5726BA35-6095-430B-ABF7-0A533C897187

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1



Registro Público de Panamá

No. 1710012

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.03.11 16:06:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
91893/2019 (0) DE FECHA 11/03/2019
QUE LA SOCIEDAD

ACCIONA AGUA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155595316 DESDE EL VIERNES, 27 DE FEBRERO DE 2015

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: DON HERBERT YOUNG RODRIGUEZ

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

- QUE SU DOMICILIO ES ESPAÑA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE OTORGA PODER GENERAL A DON IGNACIO SAN MARTIN MINGO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 4394 DE 19 DE FEBRERO DE 2015, DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA, HOY 27 DE FEBRERO DE 2015.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE OTORGA PODER GENERAL A DON AURELIO IGNACIO LÓPEZ MIER SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 4394 DE 19 DE FEBRERO DE 2015, DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA, HOY 27 DE FEBRERO DE 2015.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SE OTORGA PODER A DON HERBERT YOUNG RODRIGUEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 4394 DE 19 DE FEBRERO DE 2015, DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA, HOY 27 DE FEBRERO DE 2015.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 11 DE MARZO DE 2019A LAS 03:27 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402105813



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F6931FFD-049B-4DDE-9121-6559319EE115

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1817447

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2019.07.10 17:37:40 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

266629/2019 (0) DE FECHA 10/07/2019

QUE LA SOCIEDAD

S & S CONSTRUCTION S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155660760 DESDE EL VIERNES, 26 DE ENERO DE 2018

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / TESORERO: FERNANDO JOSE ALDEANO SALGUERA

DIRECTOR: SANDRA DEL CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN JOSE ALDEANO LORE

SECRETARIO: JUAN JOSE ALDEANO LORE

AGENTE RESIDENTE: RUPERTO GARRIDO

SUSCRITOR: FERNANDO JOSE ALDEANO SALGUERA

SUSCRITOR: JUAN JOSE ALDEANO LORE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO SERA EL SEÑOR JUAN JOSE ALDEANO LORE Y EN SU AUSENCIA EL TESORERO O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDOS EN DOS(2) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SOLAMENTE CON UN VALOR NOMINAL DE CINCO MIL DOLARES CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN JOSE ALDEANO LORE SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 862 DE 19 DE ENERO DE 2018 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 26 DE ENERO DE 2018 SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 10 DE JULIO DE 2019 A LAS 05:17 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402268790



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 60A67EAA-7249-40FF-A772-66A4792EEFA4

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000